

24 alcaldes confirman asistencia

CUMBRE DE MANDATARIOS DEL RÍO EN HUILA

- El evento tendrá lugar el miércoles 10 de abril en Pitalito y busca impulsar el desarrollo sustentable del Río Magdalena, con beneficios directos a los habitantes de sus municipios ribereños.

Bogotá, Colombia. 8 de abril de 2024. Con la asistencia confirmada de 24 alcaldes de municipios ribereños en jurisdicción de la cuenca alta, se cumplirá el próximo 10 de abril la Segunda Cumbre de Mandatarios del Río, convocada por la Corporación Autónoma Rio Grande de la Magdalena –CORMAGDALENA-.

El encuentro, que tendrá como sede la Finca Marengo en Pitalito, servirá como plataforma para el intercambio de ideas, experiencias y estrategias entre representantes de entidades del Estado y líderes municipales comprometidos con el progreso de sus comunidades ribereñas.

La agenda contempla la realización de mesas de trabajo en las que participarán equipos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), del Ministerio del Transporte y de CORMAGDALENA, que de manera conjunta con los mandatarios municipales abordarán temas fundamentales relacionados con la preservación ambiental, la gestión de recursos hídricos y la promoción de iniciativas que impulsen el crecimiento económico equitativo en la región.

Álvaro Redondo Castillo, director general de CORMAGDALENA, anticipó que los objetivos principales que se propone la cumbre son: “evaluar el estado actual de los proyectos de infraestructura vinculados al Río Magdalena; Identificar oportunidades de mejora y optimización en la ejecución de iniciativas de desarrollo sustentable, y fomentar la colaboración entre municipios ribereños para el logro de objetivos comunes en materia ambiental y económica”.

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co

La Cumbre de Mandatarios del Río es una estrategia asociada al cumplimiento del plan de acción de Cormagdalena, que define mayor presencia en los territorios de su jurisdicción, en estrecha articulación con las autoridades municipales y pobladores, para hacer causa común en la defensa y protección de la principal arteria fluvial del país y generar mayores oportunidades de bienestar a las comunidades que habitan sus riberas.

El primer encuentro de esa naturaleza se cumplió en marzo pasado con la presencia de alcaldes del departamento de Bolívar, y se tienen programadas jornadas similares con todos los mandatarios de municipios ribereños en la jurisdicción de Cormagdalena.

El departamento del Huila es el segundo con mayor número de municipios sobre las riberas del Magdalena (24). El primero es Bolívar con 33, sumando entre los dos el 41.5% del total de los 130 municipios que ocupan las riberas a lo largo de 1.540 kilómetros del principal afluente colombiano, que nace precisamente en territorio huilense.

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co